

Bases legales. 'Circlassica, el Sueño de Miliki'

1. Sorteamos 2 packs de **cuatro entradas cada uno para asistir a 'Circlassica, el Sueño de Miliki'** en Trui Teatre (Palma) el 26 de noviembre de 2022 a las 16.30 horas.

Es una acción de [Diario de Mallorca](#) (Editora Balear) y **Productores de Sonrisas** que se desarrolla exclusivamente a través del perfil de Instagram, [@diariodemallorca](#). El sorteo se realizará entre todas las personas que cumplan los requisitos explicados en estas bases.

2. En el sorteo se podrá participar **hasta el 22 de noviembre de 2022 a las 11.59 horas**.

3. **El regalo incluye:**

- Cuatro entradas, para cuatro personas, para asistir a la función del 26 de noviembre de 2022, a las 16.30 en Trui Teatre.
- Se sortean dos packs de cuatro entradas cada uno, por lo que se elegirán dos ganadores o ganadoras.
- Esta acción tiene como objeto premiar la fidelidad de los seguidores de Diario de Mallorca.

4. **Requisitos para participar:**

- Ser seguidor/a en Instagram de la [cuenta de Diario de Mallorca](#) y de [Productores de Sonrisas](#).
- [Darle a 'like' al post del sorteo](#).
- Comentar mencionando, al menos, a otra persona. No serán válidas las menciones a cuentas falsas o celebridades.
- En el mismo comentario contarnos alguna anécdota o vivencia relacionada con el circo, o decir cuál era su canción favorita.
- Cada persona podrá comentar tantas veces como quiera. Cada comentario válido contará como una participación.

5. **Para recoger el premio:**

- El **22 de noviembre, entre las 12.00 y las 14.00 horas** publicaremos en el mismo post los nombres de los dos ganadores o ganadoras.
- Para poder obtener el premio deberán **enviarnos, en un plazo máximo de 24 horas sus datos personales** (Nombre, apellidos, correo electrónico, DNI y teléfono). En caso de que nos envíen los datos, el premio se entregará a otro participante, o quedará desierto.
- Los ganadores o ganadoras deberán **acreditar su identidad con su DNI** o similar a la hora de recoger el premio. Se comprobará que cumple con los requisitos anteriores.

6. EDITORA BALEAR antes de entregar el regalo, se encargará de **comprobar la veracidad de los datos** aportados por el ganador o ganadora.

7. EDITORA BALEAR se reserva el derecho de descartar a aquellos participantes cuyos datos aportados no sean correctos o que la participación sea o parezca fraudulenta.

8. Será un **sorteo aleatorio** entre todos los participantes que cumplan con los requisitos.

9. Participar en esta acción implica la aceptación de que, en caso de ser usted una de las personas ganadoras, su **nombre e imagen puedan ser publicados por DIARIO DE MALLORCA**, ya sea en papel o en su versión digital, y en cualquier red social.

10. EDITOR BALEAR se reserva el derecho a **modificar, suspender o interrumpir esta acción** en cualquier momento y por cualquier causa sin que de ello pueda derivarse responsabilidad legal alguna para la empresa, ni para la entidad colaboradora.

11. El ganador/a será informado/a a través del mismo [post del sorteo](#) con una mención a su perfil.

12. La participación en esta acción implica la aceptación total e íntegra de estas bases legales.